



ACTA: 028

**ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 28
QUE CELEBRAN LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
2021 - 2024.**

EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las Trece horas con Veinticinco (13:25), del día Treinta y Uno (31) de Mayo del año Dos Mil Veintidós (2022), de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3, 19, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 65, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 1, 2, 3, 7, 11, 16, 19, 20 y 32 del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; reunidos los Ciudadanos: **Nuris López Sánchez**, Presidenta Municipal y Primera Regidora; Ciudadano **Manuel Pérez Ricárdez**, Síndico de Hacienda y Segundo Regidor; Ciudadana **Anahí Olán Martínez**, Tercera Regidora; Ciudadana **Patricia Nayeli de la Cruz López**, Cuarta Regidora; Ciudadana **Juana María García Hernández**, Quinta Regidora; integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024. Teniendo como domicilio el ubicado en la Plaza Hidalgo No. 1, sede oficial del mismo; con la finalidad de celebrar la Sesión Número Veintiocho (28) con carácter de Extraordinaria correspondiente al mes de Mayo del año Dos Mil Veintidós (2022), la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente: -----

Orden del Día:

I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----

II. Declaración de instalación de la Sesión. -----

III. Lectura y aprobación del orden del día. -----

IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----

V. Análisis y Aprobación de los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco. -----

VI. Análisis y Aprobación del Reglamento del Consejo de Asuntos Indígenas y Personas Afromexicanas, y de la Coordinación de Asuntos Indígenas y Personas -----



Afromexicanas del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. -----

VII. Análisis y Aprobación de las Adecuaciones Presupuestales del Mes de Mayo del 2022. -----

VIII. Asuntos Generales. -----

IX. Clausura de la Sesión. -----

PRIMERO. - En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda usted a desahogar el primer punto del orden del día, realizando el pase de lista de asistencia de los Ciudadanos Regidores que integran este Honorable Cabildo del Ayuntamiento. -----

En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso, procedo a realizar el pase de lista de los Ciudadanos Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2021-2024, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; solicitando respetuosamente se sirvan contestar **PRESENTE** para efectos del registro correspondiente y lo hago de la manera siguiente:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	ASISTENCIA
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	PRESENTE
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	-----
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	PRESENTE
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	PRESENTE
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	PRESENTE

SEGUNDO. - En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, he realizado el pase de lista y les informo que se encuentran físicamente presentes en esta Sala de Cabildo **CUATRO REGIDORES**, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores solicito nos pongamos de pie. Tomando en consideración que nos encontramos presentes cuatro integrantes de este Honorable Cabildo, en consecuencia, existe **Quórum Legal**; por lo que procedo a declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo, con la validez formal y legal. Pueden ocupar sus lugares. -----



Ciudadano Secretario, proceda a hacer las anotaciones correspondientes y continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

TERCERO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores; el siguiente punto de acuerdo es la aprobación del orden del día, por lo que procedo en este momento a poner a consideración y aprobación el orden del día, solicitando de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, levantando la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	-----
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad**, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

CUARTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que el siguiente punto de acuerdo corresponde a la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de Cabildo anterior de fecha Veinticinco (25) de Mayo del año Dos Mil Veintidós (2022), le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, solicito la dispensa de la lectura del acta anterior, por lo que le instruyo para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación. -----

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación la dispensa de la lectura, del acta anterior correspondiente a la Sesión de Cabildo con Carácter Extraordinaria celebrado el Veinticinco (25) de Mayo del año Dos Mil Veintidós (2022), por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores Integrantes del Honorable Cabildo procedan



a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	-----
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando con el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, este punto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad, por lo que la dispensa de la lectura del acta anterior ha sido desahogada, le sedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

QUINTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de los **Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco.** Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores se somete al análisis y aprobación los **Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura,** por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación. -----

Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez.

Núm.	Núm. De proyecto	Descripción	Localidad	Meta	Fuente de Financiamiento	Inversión
1.00	10117	Rehabilitación de Banquetas y Guarniciones en la Calle José María Morelos entre las Calles	Cd. Jalpa de Méndez	642.98 ML	RAMO 33 FONDO III	\$ 1,180,625.00



2.00	10118	Nicolas Bravo y Francisco I. Madero, Barrio la Guadalupe	Cd. Jalpa de Méndez	61.00 ML	RAMO 33 FONDO III	\$ 464,937.07
3.00	10119	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la calle Narciso Mendoza entre la Calle Ignacio Zaragoza y Calle Dueñas, Barrio Santa Ana	Cd. Jalpa de Méndez	194.70.00 ML	RAMO 33 FONDO III	\$ 1,009,728.77
4.00	10120	Rehabilitación de Pavimento Asfáltico en las Calles Isabel Torres Lorca y Ernesto May Colonia Enrique González Pedrero	RA. Gregorio Méndez	230.00 ML	RAMO 33 FONDO III	\$ 71,9355.38
6.00	10121	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle San Pedrito	Villa Jalupa	60.00 ML	RAMO 33 FONDO III	\$ 563,789.73
7.00	10122	Ampliación de Electrificación	R/a. la Ceiba	561.00 ML	RAMO 33 FONDO III	\$ 787,040.49
8.00	10124	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Gral. Porfirio Diaz entre la Calle Aureliano Barjau Hernández y Calle Carlos González, Barrio la Guadalupe	Cd. Jalpa de Méndez	133.00 ML	RAMO 33 FONDO III	\$ 828,967.34

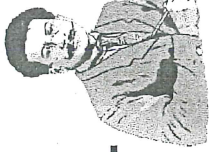
(Handwritten signatures)

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación los **Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco;** por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA.** Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	-----
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el análisis y aprobación de los **Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco;** ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le sedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el acta y



turnar este punto de acuerdo a donde corresponda, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

SEXTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación del Reglamento del Consejo de Asuntos Indígenas y Personas Afromexicanas, y de la Coordinación de Asuntos Indígenas y Personas Afromexicanas del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. Le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.-----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, el Reglamento del Consejo de Asuntos Indígenas y Personas Afromexicanas, y de la Coordinación de Asuntos Indígenas y Personas Afromexicanas del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra.-----

SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO: El Reglamento del Consejo de Asuntos Indígenas y Personas Afromexicanas, y de la Coordinación de Asuntos Indígenas y Personas Afromexicanas del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación el Reglamento del Consejo de Asuntos Indígenas y Personas Afromexicanas, y de la Coordinación de Asuntos Indígenas y Personas Afromexicanas del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	-----
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR



Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el Reglamento del Consejo de Asuntos Indígenas y Personas Afromexicanas, y de la Coordinación de Asuntos Indígenas y Personas Afromexicanas del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el acta y realice los trámites que correspondan para su debida Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

SÉPTIMO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de las Adecuaciones Presupuestales del Mes de Mayo del 2022. Le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores se somete al análisis y aprobación las Adecuaciones Presupuestales del Mes de Mayo del 2022, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, le cedo el uso de la palabra. -----

H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE MAYO

EN CUMPLIMIENTO AL ART. 80.- CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN EL DESPACHO DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: FRACCIÓN III. DISEÑAR, IMPLANTAR Y ACTUALIZAR UN SISTEMA DE PRESUPUESTO ACORDE CON LOS OBJETIVOS Y NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ASESORAR Y APOYAR A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN LA INTEGRACIÓN DE SUS PROGRAMAS ESPECÍFICOS; Y FRACCIÓN IX. ESTABLECER Y LLEVAR LOS SISTEMAS DE CONTROL PRESUPUESTAL Y DE ESTADÍSTICA GENERAL DEL MUNICIPIO, DE COMUN ACUERDO CON LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y EN BASE AL MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO EN SU PUNTO NÚMERO 6 DICE EL PBR ES UN INSTRUMENTO FLEXIBLE QUE PERMITE EFECTUAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA ALCANZAR LAS METAS TRAZADAS EN LAS MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS, POR LO QUE ES NECESARIO EFECTUAR LAS ADECUACIONES CONDUCENTES QUE CONSISTEN EN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE EN LO QUE RESPECTA A SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, FUNCIONAL, PROGRAMÁTICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO A LOS CALENDARIOS DE GASTO, CON EL OBJETO DE CUMPLIR ADECUADAMENTE LOS ALCANCES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, METAS PREVISTAS Y PROYECTOS. PARA EVITAR LOS SOBREGIROS, LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN LLEVAR EN SU CONTROL PRESUPUESTAL LOS MOVIMIENTOS INTERNOS, DEBIENDO LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN COMUNICAR LAS INCONSISTENCIAS A LA CONTRALORÍA PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FII PROGRAMA NORMAL, POR CIERRE DE PROYECTOS TIGP-JM-FII-PN-002, POR UN IMPORTE DE \$10,977.09 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 09/100 M.N.), COMO SE MUESTRA EN LA TABLA SIGUIENTE:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
24601	MATERIAL ELECTRONICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10020	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: POB. MECOACAN	0.00	191.40	MECOACÁ N. POB.	110.00 PIEZAS
24601	MATERIAL ELECTRONICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10021	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: RA. TIERRA ADENTRO I.R.A. SECCION	0.00	58.00	TIERRA ADENTRO I.R.A. SECCIÓN, RA.	46.00 PIEZAS
24601	MATERIAL ELECTRONICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10022	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: RA. LA CRUZ	0.00	87.00	LA CRUZ, RA.	49.00 PIEZAS
24601	MATERIAL ELECTRONICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10023	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: RA. LA CONCEPCION	0.00	46.40	LA CONCEPCIÓN N. RA.	38.00 PIEZAS
24601	MATERIAL ELECTRONICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10024	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: RA. TIERRAS PELEADAS (TIERRAS AMIGAS)	0.00	87.00	TIERRAS PELEADAS (TIERRAS)	47.00 PIEZAS



24601	MATERIAL ELECTRICO ELECTRONICO	PROGRMA NORMAL	10025	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: RA. TIERRA ADENTRO 2DA. SECCION	0.00	46.40	AMIGAS), RA. TIERRA ADENTRO 2DA. SECCION, RA.	31.00 PIEZAS
24601	MATERIAL ELECTRICO ELECTRONICO	PROGRMA NORMAL	10026	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: EL NOVILLERO	0.00	0.40	EL NOVILLERO, EL.	59.00 PIEZAS
24601	MATERIAL ELECTRICO ELECTRONICO	PROGRMA NORMAL	10027	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: COL ENRIQUE GONZALEZ PEDRERO	0.00	494.99	LIC. ENRIQUE GONZALEZ PEDRERO., COL.	24.00 PIEZAS
24601	MATERIAL ELECTRICO ELECTRONICO	PROGRMA NORMAL	10028	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: RA. LA TRINIDAD	0.00	87.00	LA TRINIDAD, RA.	40.00 PIEZAS
24601	MATERIAL ELECTRICO ELECTRONICO	PROGRMA NORMAL	10029	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: POB. SOYATACO	0.00	290.00	SOYATACO, POB.	150.00 PIEZAS
24601	MATERIAL ELECTRICO ELECTRONICO	PROGRMA NORMAL	10030	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: VILLA JALUPA	0.00	464.00	JALUPA, VILLA	200.00 PIEZAS
24601	MATERIAL ELECTRICO ELECTRONICO	PROGRMA NORMAL	10035	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD: POB. AMATITAN	0.00	174.00	AMATITÁN, POB	120.00 PIEZAS
24601	MATERIAL ELECTRICO ELECTRONICO	PROGRMA NORMAL	10046	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD: R/A. TIERRA ADENTRO 3RA. SECCION (EL VIGIA)	0.00	1,049.91	TIERRA ADENTRO 3RA. SECCION (EL VIGIA), RA.	30.00 PIEZAS
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES			REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JOSE MARIA MORELOS ENTRE JUSTO SIERRA Y JUAN ALDAMA, BARRIO SAN LUIS, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ	0.00	7,900.59	JALPA DE MENDEZ, CD	75.00 ML
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRMA NORMAL	C0079	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS R33 FONDO III	10,977.09	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TICP-JM-FIII-PN-002 RAMO 33 FIII 2022					10,977.09	10,977.09		

2.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTION REMANENTE 2021, POR CANCELACION DEL PROYECTO A0007.- ADQUISICION DE MOTOCICLETA, CON UN IMPORTE DE \$62,980.00 (SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) OFICIO No. TICP-JM-IG-REM-003

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
54103	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS	REMANENTE	A0007	ADQUISICION DE MOTOCICLETA	0.00	62,980.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0095	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS INGRESOS DE GESTION (REMANENTE 2021)	62,980.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TICP-JM-IG-REM-003 INGRESOS DE GESTION REMANENTE 2021					62,980.00	62,980.00		

3.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTION REMANENTE 2021, POR CIERRE DEL PROYECTO C0139.- GASTOS DE OPERACION DE ADMINISTRACION (INGRESOS DE GESTION REMANENTE 2021), CON UN IMPORTE DE \$8,876.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) OFICIO No. TICP-JM-IG-REM-004

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	REMANENTE	C0139	GASTOS DE OPERACION DE ADMINISTRACION (INGRESOS DE GESTION REMANENTE 2021)	0.00	8,876.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA	REMANENTE	C0095	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS INGRESOS DE GESTION (REMANENTE 2021)	8,876.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000



EROGACIONES CONTINGENTES		TOTAL ADECUACION: TICP-JIM-IG-REM-004 INGRESOS DE GESTION REMANENTE 2021		8,876.00		8,876.00	
4.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE *FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS* (FEIEF) REMANENTE 2021, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-FEIEF-REM-001, POR UN MONTO DE \$232,566.47 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 47/100 M.N.)							
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE ECON	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	META
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACÚSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	REMANENTE	C0112	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	232,566.47	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD 0.0000
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	REMANENTE	C0112	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	232,566.47	JALPA DE MENDEZ, CD 0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-FEIEF-REM-001 FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS* (FEIEF) REMANENTE 2021							
5.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-IG-PN-008, POR UN MONTO DE \$16,864.79.00 (DIESEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 79/100 M.N.)							
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE ECON	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	META
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACÚSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0044	CHAPEO UNIDADES DEPORTIVAS	0.00	1,528.79	JALPA DE MENDEZ, CD 0.0000
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	PROGRAMA NORMAL	C0140	RESCATE DE TRADICIONES CULTURALES, JALPA PRIMAVERA	10,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD 0.0000
29101	HERRAMIENTAS MENORES	PROGRAMA NORMAL	C0044	CHAPEO UNIDADES DEPORTIVAS	1,528.79	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD 0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0138	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS	0.00	5,336.00	JALPA DE MENDEZ, CD 0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0140	RESCATE DE TRADICIONES CULTURALES, JALPA PRIMAVERA	0.00	10,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD 0.0000
44503	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	PROGRAMA NORMAL	C0138	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS	5,336.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD 0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-IG-PN-008 INGRESOS DE GESTION					16,864.79	16,864.79	
6.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FIV, PARA LA CREACIÓN DE LOS PROYECTOS NUEVOS, POR UN IMPORTE DE \$705,980.00 (SETECIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) OFICIO No. TPN-JM-FIV-PN-004, COMO SE MUESTRA EN LA TABLA A CONTINUACIÓN:							
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE ECON	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	META
54103	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS	PROGRAMA NORMAL	A0009	ADQUISICION DE MOTOCICLETA *FIV*	65,980.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD 0.0000



26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, Y ACUSTRES FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	REMANENTE	C0150	GASTOS DE OPERACION DE ADMINISTRACION (ISN REMANENTE 2021)	3,601.62	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0097	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS FONDO MUNICIPAL DE RESARCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES ESTATALES ISN (REMANENTE 2021)	0.00	3,601.62	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000

TOTAL ADECUACION: TPN-JM-REM-003 ISN (REMANENTE 2021) 3,601.62 3,601.62
10.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES REMANENTE 2021, PARA LA CREACIÓN DEL PROYECTO NUEVO C0148.-GASTOS DE OPERACIÓN DE ADMINISTRACIÓN (PARTICIPACIONES REMANENTE 2021), CON UN IMPORTE DE \$140,153.34 (CIENTO CUARENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 34/100 M.N.) OFICIO NO. TPN-JM-PAR-REM-002

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, Y ACUSTRES FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	REMANENTE	C0148	GASTOS DE OPERACION DE ADMINISTRACION (PARTICIPACIONES REMANENTE 2021)	140,153.34	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0093	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS PARTICIPACIONES (REMANENTE 2021)	0.00	140,153.34	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000

TOTAL ADECUACION: TPN-JM-PAR-REM-002 PARTICIPACIONES REMANENTE 2021 140,153.34 140,153.34
11.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE CONVENIOS ESTATALES TRANSITO REMANENTE 2021, PARA LA CREACIÓN DEL PROYECTO NUEVO C0146.-GASTOS DE OPERACIÓN DIRECCION DE TRANSITO *REMANENTE 2021*, CON UN IMPORTE DE \$15,702.52 (QUINCE MIL SETECIENTOS DOS PESOS 52/100 M.N.) OFICIO NO. TPN-JM-TRANSITO-REM-002

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, Y ACUSTRES FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	REMANENTE	C0146	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO *REMANENTE 2021*	15,702.52	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0099	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS CONVENIO ESTATAL TRANSITO (REMANENTE 2021)	0.00	15,702.52	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000

TOTAL ADECUACION: TPN-JM-TRANSITO-REM-002 CONVENIO ESTATAL TRANSITO REMANENTE 2021 15,702.52 15,702.52
12.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FII, POR CANCELACIÓN DEL PROYECTO A0008.- ADQUISICIÓN DE PROYECTOR, CON UN IMPORTE DE \$23,000.00 (VEINTITRES MIL PESOS 00/100 M.N.) OFICIO NO. TICP-JM-FII-PN-003

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
52101	EQUIPOS APARATOS AUDIOVISUALES	PROGRAMA NORMAL	A0008	ADQUISICION DE PROYECTOR	0.00	23,000.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0079	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS R33 FONDO III	23,000.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000



TOTAL ADECUACIÓN: TCP-JM-FIII-PN-003 RAMO 33 FIII 2022		23,000.00	23,000.00					
13.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS DEL FONDO III (RAMO 33), POR INTERESES GENERADOS EN EL MES DE ABRIL POR UN IMPORTE DE \$960.70 (NOVECIENTOS SESENTA PESOS 70/100 M.N.) OFICIO No. AL-JM-FIII-PN-005								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0128	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS R33 FONDO III INTERESES	960.70	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACIÓN: AL-JM-FIII-PN-005 RAMO 33 FIII 2022				960.70	0.00			
14.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS DEL FONDO IV (RAMO 33), POR INTERESES GENERADOS EN EL MES DE ABRIL POR UN IMPORTE DE \$414.87 (CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 87/100 M.N.) OFICIO No. AL-JM-FIV-PN-006								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0129	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS FONDO IV INTERESES	414.87	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACIÓN: AL-JM-FIV-PN-006 RAMO 33 FIV 2022				414.87	0.00			
15.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN PROGRAMA NORMAL, POR CANCELACIÓN DE LOS PROYECTOS OFICIO NO. TCP-JM-IG-PN-002, POR UN IMPORTE DE \$455,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), COMO SE MUESTRA EN LA TABLA SIGUIENTE:								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	PROGRAMA NORMAL	C0056	DIA DE LA ENFERMERA	0.00	5,000.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
22102	PRODUCTOS LIMPIEZA PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS	PROGRAMA NORMAL	C0056	DIA DE LA ENFERMERA	0.00	50,000.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0056	DIA DE LA ENFERMERA	0.00	100,000.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0064	APOYO DE ESTUFAS Y BAÑOS	0.00	100,000.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
44104	PREMIOS, ESTÍMULOS, RECOMPENSAS, BECAS Y SEGUROS A DEPORTISTAS	PROGRAMA NORMAL	C0056	DIA DE LA ENFERMERA	0.00	200,000.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0076	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS IG	455,000.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACIÓN: TCP-JM-IG-PN-002 INGRESOS DE GESTIÓN				455,000.00	455,000.00			
16.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS, SEGÚN RELACION DEL OFICIO NO. TI-JM-HM-PN-002, POR UN MONTO DE \$7,403.40 (SIETE MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 40/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0136	PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL, LIMPIEZA DE TRAMOS CARRETEROS UTILIZADOS COMO TIRADEROS A CIELO ABIERTO DE LAS DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ (HIDROCARBUROS MARÍTIMAS 2022)	7,403.40	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000

Rosales

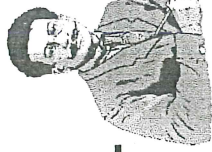


PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	PROGRMA NORMAL	C013 6	PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL, LIMPIEZA DE TRAMOS CARRETEROS UTILIZADOS COMO TIRADEROS A CIELO ABIERTO DE LAS DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ (HIDROCARBUROS MARITIMAS 2022)	0.00	5,423.93	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	PROGRMA NORMAL	C013 6	PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL, LIMPIEZA DE TRAMOS CARRETEROS UTILIZADOS COMO TIRADEROS A CIELO ABIERTO DE LAS DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ (HIDROCARBUROS MARITIMAS 2022)	0.00	1,979.47	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACIÓN: TI-JIM-HM-PN-002 HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS 2022 7,403.40								
17.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGÚN RELACION DEL OFICIO NO. TI-JIM-PAR-PN-013, POR UN MONTO DE \$1,010,638.73 (UN MILLÓN DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 73/100 M.N.) 7,403.40								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRMA NORMAL	C000 1	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	49,074.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRMA NORMAL	C000 4	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION.	0.00	22,180.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRMA NORMAL	C000 2	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	0.00	40,884.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRMA NORMAL	C000 5	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	0.00	18,914.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRMA NORMAL	C000 8	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	125,189.94	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRMA NORMAL	C001 0	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	212,244.52	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRMA NORMAL	C001 1	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	64,751.10	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRMA NORMAL	C001 3	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	0.00	19,148.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRMA NORMAL	C001 4	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	0.00	11,090.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRMA NORMAL	C001 6	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	0.00	19,434.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRMA NORMAL	C001 8	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	0.00	37,284.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRMA NORMAL	C002 2	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	0.00	9,514.82	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRMA NORMAL	C002 3	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)	0.00	50,024.62	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRMA NORMAL	C002 9	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF)	44,103.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRMA NORMAL	C002 8	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	42,619.34	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRMA NORMAL	C002 2	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	7,598.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRMA NORMAL	C001 8	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	37,284.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRMA NORMAL	C001 4	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	11,090.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRMA NORMAL	C001 3	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	19,148.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRMA NORMAL	C001 1	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	64,751.10	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRMA NORMAL	C000 7	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	7,394.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRMA NORMAL	C001 0	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	44,790.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRMA NORMAL	C000 8	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	33,490.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

Rozz Flores

12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRA MA NORMAL	C000 5	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	18,914.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRA MA NORMAL	C000 2	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	40,884.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRA MA NORMAL	C000 4	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION.	22,180.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRA MA NORMAL	C000 1	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	49,074.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRA MA NORMAL	C002 3	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)	6,133.70	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRA MA NORMAL	C002 9	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF)	4,811.26	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRA MA NORMAL	C002 6	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL.	5,834.76	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRA MA NORMAL	C002 8	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	22,589.98	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRA MA NORMAL	C002 4	GASTO DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO).	27,058.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRA MA NORMAL	C002 5	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE CATASTRO.	48,773.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRA MA NORMAL	C002 9	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF)	9,900.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRA MA NORMAL	C002 3	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)	39,951.80	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRA MA NORMAL	C000 5	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	25,326.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRA MA NORMAL	C000 7	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	58,159.29	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRA MA NORMAL	C001 6	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	84,643.32	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRA MA NORMAL	C002 9	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF)	26,387.02	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRA MA NORMAL	C002 2	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	1,916.82	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRA MA NORMAL	C002 5	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE CATASTRO.	587.48	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	PROGRA MA NORMAL	C002 3	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)	3,999.12	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	PROGRA MA NORMAL	C000 7	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	820.65	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	PROGRA MA NORMAL	C001 6	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	1,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	PROGRA MA NORMAL	C000 5	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	4,872.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	PROGRA MA NORMAL	C000 1	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	870.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

Rosales



21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	PROGRA MA NORMAL	C000 3	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	790.88	JALPA DE MENDEZ, CD	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21401	MATERIALES Y UTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO O EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	PROGRA MA NORMAL	C000 2	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	10,464.48	JALPA DE MENDEZ, CD	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRA MA NORMAL	C000 5	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	870.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRA MA NORMAL	C000 8	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	2,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	PROGRA MA NORMAL	C000 8	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	5,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	PROGRA MA NORMAL	C000 8	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	1,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	PROGRA MA NORMAL	C000 2	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	1,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	PROGRA MA NORMAL	C000 3	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	790.88	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	PROGRA MA NORMAL	C000 2	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	15,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRA MA NORMAL	C000 2	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	4,856.80	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRA MA NORMAL	C001 6	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	13,192.81	JALPA DE MENDEZ, CD	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRA MA NORMAL	C002 2	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	6,062.43	JALPA DE MENDEZ, CD	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

Loce

(Signature)

(Signature)



26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRA MA NORMAL	C002 8	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	20,130.07	0.00	JALPA DE MENZE, CD	0.0000
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRA MA NORMAL	C002 8	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	32,262.00	JALPA DE MENZE, CD	0.0000
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRA MA NORMAL	C000 8	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	13,544.29	JALPA DE MENZE, CD	0.0000
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRA MA NORMAL	C000 5	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	4,872.00	JALPA DE MENZE, CD	0.0000
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRA MA NORMAL	C000 9	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	9,260.98	0.00	JALPA DE MENZE, CD	0.0000
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRA MA NORMAL	C000 2	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	0.00	14,464.48	JALPA DE MENZE, CD	0.0000
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	PROGRA MA NORMAL	C000 3	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	1,624.48	0.00	JALPA DE MENZE, CD	0.0000

Boice

(Signature)

(Signature)

29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	3,016.48	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	0.00	870.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	8,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
31101	ENERGIA ELECTRICA	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	0.00	25,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
32502	ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEROS, MARITIMOS, Y LACUSTRES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	6,960.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
33104	OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACION DE PROGRAMAS	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	71,340.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	59,185.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
33604	IMPRESION Y ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACION Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	71,340.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEROS, MARITIMOS, Y LACUSTRES Y FLUVIALES	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	0.00	10,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
37504	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	5,510.96	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
37902	PEAJES Y ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	200.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	25,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	21,856.80	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44503	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	PROGRAMA NORMAL	C0000	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	59,185.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-IM-PAR-PN-013 PARTICIPACIONES					1,010,638.73	1,010,638.73		

18.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN, PARA LA CREACIÓN DE LOS PROYECTOS NUEVOS, POR UN IMPORTE DE \$455,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) OFICIO NO. TPN-JM-IG-PN-007, COMO SE MUESTRA EN LA TABLA A CONTINUACIÓN:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C014	DIA DEL ABUELO	355,000.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0
TOTAL PROYECTO					355,000.00	0.00		
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	PROGRAMA NORMAL	C014	SUMINISTRO DE CONTENEDORES METALICOS FIJOS, PARA LA SEPARACION DE RESIDUOS SOLIDOS.	100,000.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
TOTAL PROYECTO					100,000.00	0.00		
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C007	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS IG	0.00	455,000.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TPN-JM-IG-PN-007 INGRESOS DE GESTION					455,000.00	455,000.00		

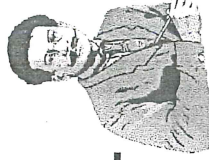
19.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FII, PARA LA CREACIÓN DE LOS PROYECTOS NUEVOS, POR UN IMPORTE DE \$6,562,154.32 (SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 32/100 M.N.) OFICIO NO. TPN-JM-FII-PN-010, COMO SE MUESTRA EN LA TABLA A CONTINUACIÓN:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	10083	AMPLIACION A LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO	168,637.04	0.00	HERMENEGILDO GALEANA 2DA. SECCIÓN, RA.	1.00 PIEZA
TOTAL PROYECTO					168,637.04	0.00		
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS DE COMUNICACION	PROGRAMA NORMAL	10096	REHABILITACION DE CARRETERA EN TRAMOS: DE VILLA JALUPA A RA. LA CRUZ	981,934.19	0.00	JALUPA, VILLA	2,940.00 M2
TOTAL PROYECTO					981,934.19	0.00		
61202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	PROGRAMA NORMAL	10098	REHABILITACION DE UNIDAD BASICA DE REHABILITACION EN JALPA DE MENDEZ	1,962,435.31	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	1.00 CENTRO DE SALUD
TOTAL PROYECTO					1,962,435.31	0.00		
61501	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION	PROGRAMA NORMAL	10104	REHABILITACION DE CAMINO EN EI. SANTA LUCIA	1,006,105.99	0.00	SANTA LUCÍA, EI.	1.80 KM
TOTAL PROYECTO					1,006,105.99	0.00		
61501	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION	PROGRAMA NORMAL	10115	REHABILITACION DE CAMINO VEGINAL CON MEZCLA ASFALTICA EN TRAMO LA HERRADURA ENTRADA LOS CORONELES	1,105,974.14	0.00	VICENTE GUERRERO 2DA. SECCIÓN, RA.	0.420 KM
TOTAL PROYECTO					1,105,974.14	0.00		
61202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	PROGRAMA NORMAL	10116	MANTENIMIENTO PARQUE RECREATIVO INFANTIL CENTRO DE CONVIVENCIA PRIMERA ETAPA	1,337,067.65	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	4,500.00 M2
TOTAL PROYECTO					1,337,067.65	0.00		



79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0079	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS R33 FONDO III	0.00	6,562,154.32	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACIÓN: TPN-JM-FIII-PN-010 RAMO 33 FIII 2022								
20.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS, PARA LA CREACIÓN DE LOS PROYECTOS NUEVOS, POR UN IMPORTE DE \$2,453,382.97 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 97/100 M.N.). OFICIO NO. TPN-JM-FIII-PN-002, COMO SE MUESTRA EN LA TABLA A CONTINUACIÓN:								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	PROGRAMA NORMAL	10089	SUMINISTRO DE MATERIAL DE RELLENO PARA ACONDICIONAMIENTO DEL BASURERO MUNICIPAL DE LA RA. REFORMA 2DA. SECCION, MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS (2022)*	290,000.00	0.00	REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA), RA	1400.00 M3
TOTAL PROYECTO								
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	PROGRAMA NORMAL	10091	BACHEO DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLES DE LA CIUDAD *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS (2022)*	10,117.55	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	2500.0000 M2
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	PROGRAMA NORMAL	10091	BACHEO DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLES DE LA CIUDAD *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS (2022)*	73,498.28	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	2500.0000 M2
26105	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA DE PRODUCCION Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	10091	BACHEO DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLES DE LA CIUDAD *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS (2022)*	14,607.82	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	2500.00 M2
27201	PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	PROGRAMA NORMAL	10091	BACHEO DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLES DE LA CIUDAD *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS (2022)*	1,904.26	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	2500.00 M2
29101	HERRAMIENTAS Y MENORES	PROGRAMA NORMAL	10091	BACHEO DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLES DE LA CIUDAD *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS (2022)*	16,278.48	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	2500.00 M2
34701	FLETES Y MANIOBRAS	PROGRAMA NORMAL	10091	BACHEO DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLES DE LA CIUDAD *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS (2022)*	11,632.36	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	2500.00 M2
TOTAL PROYECTO					127,938.75	0.00		
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	PROGRAMA NORMAL	10092	BACHEO DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS (2022)*	120,533.29	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	2500.00 M2
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	PROGRAMA NORMAL	10092	BACHEO DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS (2022)*	199,914.40	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	2500.00 M2
26105	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA DE PRODUCCION Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	10092	BACHEO DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS (2022)*	46,185.76	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	931.26 M2
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	10092	BACHEO DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS (2022)*	24,360.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	931.26 M2
34701	FLETES Y MANIOBRAS	PROGRAMA NORMAL	10092	BACHEO DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS (2022)*	38,299.21	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	931.26 M2
TOTAL PROYECTO					429,292.66	0.00		
62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y	PROGRAMA NORMAL	10097	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL PARQUE CENTRAL	1,606,151.56	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	1.00 REHABILITACION

[Handwritten signatures and initials]



REF. ECON	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	10014	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE AVANZA CONTIGO ENTRE NICOLAS BRAVO Y DE LA TRANSFORMACION EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, BARRIO LA GUADALUPE	0.00	8,996.67	JALPA DE MENDEZ, CD	130.01 ML
61501	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	10015	REHABILITACION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA CALLE JOSE MARIA MORELOS ENTRE JUSTO SIERRA Y JUAN ALDAMA, BARRIO SAN LUIS, MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ	0.00	6,080.31	JALPA DE MENDEZ, CD	487.50 M2
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0079	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS R33 FONDO III	15,076.98	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

TOTAL ADECUACION: T1CP-JM-FIII-PN-004 RAMO 33 FIII 2022 15,076.98

24.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS INGRESOS DE GESTIÓN, POR CIERRE DEL PROYECTO 10017 -REHABILITACION DE LAS OFICINAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON UN IMPORTE DE \$9,647.65 (NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 65/100 M.N.). OFICIO NO. T1CP-JM-IG-PN-003

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
61202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	PROGRAMA NORMAL	10017	REHABILITACION DE LAS OFICINAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	9,647.65	JALPA DE MENDEZ, CD	1.00 REHABILITACION
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0076	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS IG	9,647.65	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

TOTAL ADECUACION: T1CP-JM-IG-PN-003 INGRESOS DE GESTION 9,647.65

25.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGÚN RELACION DE OFICIO No. T1JM-PAR-PN-014, POR UN MONTO DE \$539,699.30 (QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 30/100 M.N.).

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0006	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL	0.00	11,397.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0007	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	26,341.35	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0030	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE MEJORAMIENTO A LA COMUNIDAD (DIF).	0.00	8,487.69	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	89,505.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	0.00	89,025.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	208,748.67	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0012	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO.	0.00	5,547.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0015	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER.	0.00	17,190.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	0.00	42,619.34	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0021	GASTOS DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO	0.00	16,634.70	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0023	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)	0.00	14,817.52	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0026	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL.	0.00	5,850.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000



12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRA MA NORMAL	C002 6	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL.	5,850.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRA MA NORMAL	C002 1	GASTOS DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO	16,634.70	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRA MA NORMAL	C001 5	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER.	17,190.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRA MA NORMAL	C001 2	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO.	5,547.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRA MA NORMAL	C000 9	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	89,025.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRA MA NORMAL	C000 8	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	89,505.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRA MA NORMAL	C000 6	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL.	11,397.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRA MA NORMAL	C002 3	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)	8,908.84	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRA MA NORMAL	C001 6	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	42,619.34	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRA MA NORMAL	C002 4	GASTO DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO).	26,082.82	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRA MA NORMAL	C000 5	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	88,850.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRA MA NORMAL	C000 7	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	58,158.79	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRA MA NORMAL	C000 7	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	6,853.76	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRA MA NORMAL	C003 0	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE MEJORAMIENTO A LA COMUNIDAD (DIF).	8,487.69	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	PROGRA MA NORMAL	C002 3	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)	5,908.68	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	PROGRA MA NORMAL	C000 7	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	2,461.95	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	PROGRA MA NORMAL	C000 3	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	1,242.09	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	PROGRA MA NORMAL	C000 1	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	267.99	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
21102	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	PROGRA MA NORMAL	C000 1	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	1,499.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRA MA NORMAL	C000 1	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	3,565.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	PROGRA MA NORMAL	C000 1	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	97.89	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	PROGRA MA NORMAL	C000 1	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	23,115.41	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	PROGRA MA NORMAL	C000 3	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	0.00	1,242.09	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
36101	DIFUSION DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	PROGRA MA NORMAL	C000 1	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	13,545.29	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000

Handwritten signatures and initials at the top of the page.



GOBIERNO	ESTADO	MUNICIPIO	PROGRAMA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE GASTOS	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
37504	NACIONALES	JALPA DE MÉNDEZ, CD	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	15,000.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-PAR-PN-014 PARTICIPACIONES						539,609.30	539,609.30		
26.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FIIJ, PARA LA CREACIÓN DE LOS PROYECTOS NUEVOS, POR UN IMPORTE DE \$1,194,413.51 (UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 51/100 M.N.); OFICIO NO. TPN-JM-FIIJ-PN-011, COMO SE MUESTRA EN LA TABLA A CONTINUACIÓN:									
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	
24601	MATERIAL ELECTRONICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10084	MANTENIMIENTO A LA SUBSTACION ELECTRICA DE LA ESCUELA IDIFTEC NO.3	53,757.88	0.00	IQUINUAPA	1.00 PIEZAS	
				TOTAL PROYECTO	53,757.88	0.00			
24601	MATERIAL ELECTRONICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10093	EQUIPAMIENTO DE ELECTRIFICACION EN LA R/A. GALEANA 2DA. SECCION	24,360.00	0.00	HERMENEGILDO GALEANA 2DA. SECCIÓN,	1.00 PIEZAS	
				TOTAL PROYECTO	24,360.00	0.00			
24601	MATERIAL ELECTRONICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10106	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	51,013.05	0.00	VICENTE GUERRERO 2DA. SECCIÓN,	65.00 PIEZAS	
				TOTAL PROYECTO	51,013.05	0.00			
24601	MATERIAL ELECTRONICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10107	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	26,292.21	0.00	TOMÁS GARRIDO CANABAL (SAN JOSÉ),	50.00 PIEZAS	
				TOTAL PROYECTO	26,292.21	0.00			
24601	MATERIAL ELECTRONICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10108	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	114,364.24	0.00	BENITO JUÁREZ 2DA. SECCIÓN,	168.00 PIEZAS	
				TOTAL PROYECTO	114,364.24	0.00			
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	PROGRAMA NORMAL	10111	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO BARRIO SANTA ANA	890.59	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	30.00 PIEZAS	
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	PROGRAMA NORMAL	10111	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO BARRIO SANTA ANA	2,552.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	30.00 PIEZAS	
24601	MATERIAL ELECTRONICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10111	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO BARRIO SANTA ANA	395,487.93	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	30.00 PIEZAS	
24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	PROGRAMA NORMAL	10111	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO BARRIO SANTA ANA	1,653.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	30.00 PIEZAS	
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	PROGRAMA NORMAL	10111	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO BARRIO SANTA ANA	1,264.40	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	30.00 PIEZAS	
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	10111	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO BARRIO SANTA ANA	29,580.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	30.00 PIEZAS	
				TOTAL PROYECTO	431,427.92	0.00			
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	PROGRAMA NORMAL	10112	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO COL. ENRIQUE GONZALEZ PEDRERO	1,593.83	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	18.00 PIEZAS	
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	PROGRAMA NORMAL	10112	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO COL. ENRIQUE GONZALEZ PEDRERO	2,784.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	18.00 PIEZAS	
24601	MATERIAL ELECTRONICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10112	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO COL. ENRIQUE GONZALEZ PEDRERO	363,227.06	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	18.00 PIEZAS	
24701	ARTICULOS METALICOS	PROGRAMA NORMAL	10112	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO COL. ENRIQUE GONZALEZ PEDRERO	8,398.52	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	18.00 PIEZAS	



PARA LA CONSTRUCCION OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	PROGRA MA NORMAL	10112	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO COL. ENRIQUE GONZALEZ PEDRERO	12,794.80	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	18.00 PIEZAS
ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRA MA NORMAL	10112	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO COL. ENRIQUE GONZALEZ PEDRERO	104,400.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	18.00 PIEZAS
TOTAL PROYECTO				493,198.21	0.00		
PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRA MA NORMAL	C0079	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS R33 FONDO III	0.00	1,194.41	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TPN-JM-FIII-PN-011 RAMO 33 FIII 2022				1,194,413.51	1,194.41		

27.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FIII, SEGUN RELACION DEL OFICIO NO. TI-JM-FIII-PN-003, POR UN MONTO DE \$31,000.00 (TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCION	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACION	REDUCCION	LOCALIDAD	META
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRA MA NORMAL	10057	MANTENIMIENTO DE GUARNICIONES DE CONCRETO, RAYAS PEATONALES Y CANALIZADORAS DE CARRIL, EN DIFERENTES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL	31,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	3600.00 M2
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	PROGRA MA NORMAL	10057	MANTENIMIENTO DE GUARNICIONES DE CONCRETO, RAYAS PEATONALES Y CANALIZADORAS DE CARRIL, EN DIFERENTES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL	0.00	31,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	3600.00 M2
TOTAL ADECUACION: TI-JM-FIII-PN-003 RAMO 33 FIII 2022					31,000.00	31,000.00		

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación las **Adecuaciones Presupuestales del Mes de Mayo del 2022**; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	-----
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, las **Adecuaciones Presupuestales del Mes de Mayo del 2022**; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le sedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.



En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

OCTAVO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, este punto del orden del día corresponde a los Asuntos Generales; por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Solicito al Ciudadano Secretario, se sirva anotar a los Ciudadanos Regidores que deseen hacer uso de la voz. -----

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que no hubo uso de la voz en asuntos generales. Pero es de referir que el suscrito, **recibió** el Oficio Número MJM/SH/012/2022, con fecha 30 de mayo de 2022, signado por el **Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez, Síndico de Hacienda y Segundo Regidor**, informando que, por problemas de salud, **tendrá** que ausentarse de sus actividades y funciones, lo anterior lo justifica con un análisis clínico, y cuando éste se encuentre en mejores condiciones lo informará a este Cabildo para reintegrarse a sus funciones. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Notificados que fuimos todos de la presente información, instruyo al Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

NOVENO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Les informo Ciudadanos Regidores, que se han desahogado todos los puntos del orden del día, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta, para que realice la Clausura de esta Sesión de Cabildo. -----

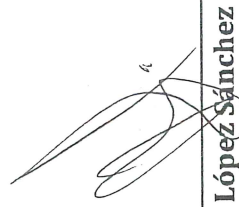
En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Desahogados que han sido todos los puntos del orden del día en esta Sesión de Cabildo, registrada con el Número Veintiocho (28), con carácter de Extraordinaria, con fundamento en el Artículo 78 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, instruyo al Ciudadano Secretario proceda a turnar los acuerdos tomados en esta Sesión a la dependencia correspondiente y hacerlos cumplir y hacer las anotaciones respectivas de los acuerdos tomados en la misma. -----

Continuando en el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Solicito a los Ciudadanos Regidores para que nos pongamos de pie y clausuremos estos trabajos:

Siendo las Trece horas con Cuarenta y Dos minutos (13:42) del día Treinta y Uno (31) de Mayo del año Dos Mil Veintidós (2022), procedo a declarar formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Y procedo a citar a los Regidores de este Honorable Ayuntamiento para la siguiente Sesión la cual se le notificara puntualmente; firmando de



conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron. Ante la presencia del Ciudadano Secretario quien **Certifica y Da Fe.**



C. Nuris López Sánchez

Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco y Primera Regidora.

C. Manuel Pérez Ricárdez.

Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.



C. Patricia Nayeli de la Cruz López

Cuarta Regidora.



C. Anahí Olán Martínez

Tercera Regidora.



C. Juana María García Hernández

Quinta Regidora.

CERTIFICA Y DA FE



C. Juan Enrique Ayala Muñoz

Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco.
2021-2024.

